

El Equipo de Navegación de Reingreso se dedica a ayudar a aquellos con las mayores barreras para un reingreso exitoso. Utilizamos la planificación previa a la liberación para proporcionar tutoría, orientación y conexión de recursos para que el individuo que sale en libertad se reintegre con éxito en la comunidad.



“Si fallas en planear, su plan es fallar.”
- Benjamin Franklin



David Sather
Administrador de sistemas de Reingreso
djsather@doc1.wa.gov

Shon Cornett
Gerente de sistemas de Reingreso NW
sdcornett@doc1.wa.gov

Susan Piccinini
Gerente de sistemas de Reingreso SE
sepiccinini@doc1.wa.gov

Departamento de Correcciones

Unidad de Sistemas de Reingreso
PO Box 41126
Olympia, WA 98504

Correo Electrónico:
doceentrynavigators@doc1.wa.gov

Servicios de Navegación de Reingreso



*Mejorando la seguridad pública
al positivamente cambiar vidas
mientras sirviendo a Individuos
en Transición*



NUESTRO SERVICIO

Los navegadores de reingreso de la División de Reingreso trabajan cercanamente en colaboración con varios navegadores de todo el estado, incluidos navegadores universitarios/educativos, navegadores laborales, navegadores de servicios de salud (trabajadores sociales psiquiátricos y navegadores de tratamientos asistidos por medicamentos), especialistas en vivienda y socios comunitarios. Además, los navegadores de reingreso reciben solicitudes de ayuda de consejeros de clasificación, diversas partes interesadas de la comunidad y líderes del DOC para apoyar a los individuos en sus esfuerzos de planificación del reingreso.

El objetivo principal de los navegadores de reingreso es conectar a los individuos con las necesidades esenciales y los servicios de apoyo, que pueden incluir alimentos, ropa, teléfonos, atención médica, bienestar, vías para conseguir una vivienda permanente, identificación, educación, formación profesional, asistencia en la búsqueda de empleo, prestaciones económicas y apoyo. Además de estos servicios, los navegadores colaboran con socios comunitarios y partes interesadas para garantizar una transición fluida al apoyo para el reingreso en la comunidad. Los navegadores se ponen en contacto con los individuos de la comunidad para evaluar su progreso hacia el cumplimiento de sus objetivos, identificar las barreras y abordar esos desafíos.

UNIDAD DE SISTEMAS DE REINGRESO

La Unidad de Sistemas de Reingreso de la División de Reingreso apoya directamente la misión y el plan estratégico del departamento al respaldar directamente la Orden Ejecutiva 24-03 del Gobernador, «Construir comunidades seguras y fuertes a través de un reingreso exitoso», el compromiso de Washington con Reingreso 2030 y de acuerdo con RCW 72.09.270 sobre Planes Individuales de Reingreso.

Servicios Proporcionados

- Orientación durante la planificación de la reingreso, que incluye completar un plan de reingreso individual o un formulario de evaluación de las necesidades de reingreso, facilitar una reunión del equipo de reingreso o un taller de reingreso previo a la libertad, y poner en contacto a los individuos con los recursos o servicios comunitarios antes y después de la libertad.
- Tutoría, orientación y capacitación sobre cómo acceder y establecer servicios del DSHS, SSL, Work Source y otros recursos.
- Servicios de navegación en persona para incluir asistencia para completar solicitudes, configurar teléfonos y alfabetización digital básica, establecer una cuenta bancaria, asistencia en la búsqueda de empleo y apoyo de transporte/autobús).
- Necesidades esenciales para incluir acceso a alimentos, ropa, higiene.

PROCESO DE REFERENCIA

Referencias de Prioridad Alta

IMU/ISRB: Todas los individuos que dan su consentimiento reciben servicios.

Liberación de prisión (no IMU/ISRB):

- Liberación a una residencia privada y cumplimiento de dos (2) prioridades.
- Liberación a vivienda de transición o sin hogar y cumplimiento de una (1) de las prioridades.

Centro de reingreso: Falta de apoyo de la comunidad o liberación a una casa de transición MÁS una (1) de las prioridades.

GRE/CPA: Traslado a una casa de transición MÁS una (1) de las prioridades.

Referencias posteriores a la liberación del CCD:

Residir en una casa de transición MÁS uno (1) de los criterios siguientes, Y tener al menos 6 meses restantes de supervisión es una alta prioridad.

Lista de Prioridades:

- ✓ 5 años o mas de encarcelación
- ✓ Altas necesidades de atención medica
- ✓ Alta necesidad de atención de salud mental
- ✓ Edad de 55 anos o mas
- ✓ Educación: Diploma de escuela secundaria o inferior

